

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

29

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia subastas de un inmueble sito en Madrid.

Por resolución del director-gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en dos subastas públicas sucesivas (primera y segunda) con proposición económica en sobre cerrado del inmueble que a continuación se describe:

1. “Planta cuarta del inmueble en calle Alcalá, número 18” en Madrid.

Finca número 49.343, al tomo 1111, folios 184 a 186, inscripción primera a cuarta del Registro de la Propiedad número 2 de Madrid. Referencia catastral 0745708VK4704F0008PP. Superficie 494,00 metros cuadrados.

Precio de licitación: primera subasta, 1.631.900,78 euros; para la segunda subasta, 1.468.710,70 euros.

Características físicas, jurídicas, inscripción registral, catastral, técnicas, y usos urbanísticos de las propiedades: las que figuran en los pliegos que rigen para las subastas.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta: desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el “Boletín Oficial del Estado”, hasta las trece horas del día 20 de abril de 2017, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 916 020 885.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto tendrá lugar en la sede del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid, el día 4 de mayo de 2017, a partir de las diez horas.

Obtención de documentos e información general: en las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), en el domicilio antes indicado (teléfonos 916 020 742 y 916 020 819), en horario de oficina, así como en la página web [www.invied.es](http://www.invied.es)

Las visitas deberán efectuarse previa cita concertada con las oficinas centrales del INVIED, Oficina Comercial (teléfonos 916 020 919, 916 020 819, 916 0208 44, 916 020 819 y 916 020 742), calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid.

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, a 17 de febrero de 2017.—El director-gerente, Atilano Lozano Muñoz.

(03/7.374/17)

